

# CONCEPTOS BÁSICOS PARA UNA CONCEPCIÓN DEL MUNDO

Dr. Jorge González-González  
M en C Michele Gold-Morgan  
Dra Olivia Yáñez-Ordóñez  
Sem 2013- 2

## **Introducción**

La Teoría de los Procesos Alterados (TPA) es una visión general del mundo que fue concebida por el Dr. Jorge González González originalmente como una forma de aproximación a la naturaleza y una herramienta teórico-metodológica para abordar el estudio integral de los seres vivos. La TPA fue el resultado de la búsqueda permanente de la identidad teórica de la biología pero hoy es el punto de partida, como concepción y metodología, de muy diversos proyectos académicos, incluidos los relativos a la práctica educativa y, en particular, de la educación superior.

### **a) La visión del mundo en la TPA**

La TPA parte de la noción de que la realidad está formada por entidades y fenómenos con existencia verdadera, es decir, existencia material, objetiva y concreta, cuyas manifestaciones son susceptibles de ser conocidas pero que existen con o sin conocimiento del sujeto cognoscente. La realidad involucra la díada inseparable de continuidad y cambio por la cual los objetos y fenómenos existen en cada momento, pero ningún momento permanece indefinidamente: uno da lugar a otro de manera continua, lo que significa que los objetos y los fenómenos siempre están en proceso; es decir, toda expresión de la realidad está en devenir. En otras palabras, en la naturaleza sólo existen procesos de manifestación espacio-temporales y no objetos o entidades eternas y estáticas. La alteración y el movimiento son las cualidades immanentes y objetivas de la materia que le confieren la potencialidad para modificarse y ser modificada. En síntesis, la realidad es el conjunto de relaciones entre fenómenos, entidades y sus manifestaciones, que se ubican y devienen espacio-temporalmente constituyendo un *continuum*.

Las entidades y los fenómenos en la naturaleza se transforman sin dejar de ser ellos mismos (identidad-alteridad): identidad dada por procesos de continuidad y alteridad debida a procesos de cambio. Las fuentes de alteración de cualquier proceso son tres:

Primera alteración: desde el interior o intrínseca. Se refiere a los procesos intrínsecos de cambio, ya sean biológicos o por tendencias inerciales. Todo fenómeno o toda entidad tiene unidad y continuidad en sí mismo (identidad) a la vez que tiene manifestaciones diferenciales (alteridad) en el transcurrir de su existencia; es decir, en las diferentes etapas que se suceden a lo largo del desarrollo se mantiene unidad y cohesión de los elementos constitutivos, pero a la vez se va cambiando en el devenir porque se presentan manifestaciones diferenciales entre las etapas de dicho desarrollo (Figura 1).

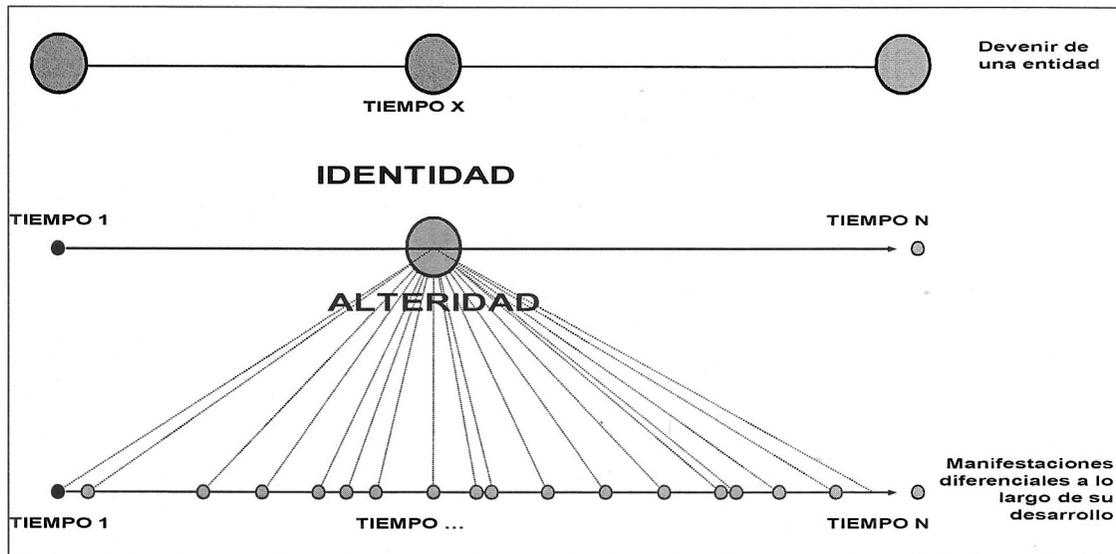


Figura 1. Autor: Jorge González González, 2012. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación, México, Derechos reservados.

Segunda alteración: desde el exterior o extrínseca. Son las alteraciones provocadas a un fenómeno o entidad por la influencia de procesos de fenómenos o entidades externos a él o ella, por la coincidencia de sus devenires; es el ser en devenir y su circunstancia. En otras palabras, todo fenómeno o entidad sufre transformaciones en sí mismo y estas transformaciones interactúan con los procesos de otras entidades o fenómenos produciendo una alteración recíproca; por ello se habla de la capacidad de alterar y ser alterado. Al fenómeno o entidad con sus cambios intrínsecos y extrínsecos, sin la influencia de un sujeto cognoscente, González González lo llama 'proceso transformado': el ser en devenir y su circunstancia. En el ámbito de la educación superior, un programa académico, una institución, una planta docente, un plan de estudios son procesos transformados con cambios intrínsecos debidos a sus tendencias inerciales de desarrollo más los cambios por influencia de factores externos como pueden ser una nueva ley de educación, cambios en el presupuesto que se les otorga, cambios en la tecnología educativa etc. (Figura 2)

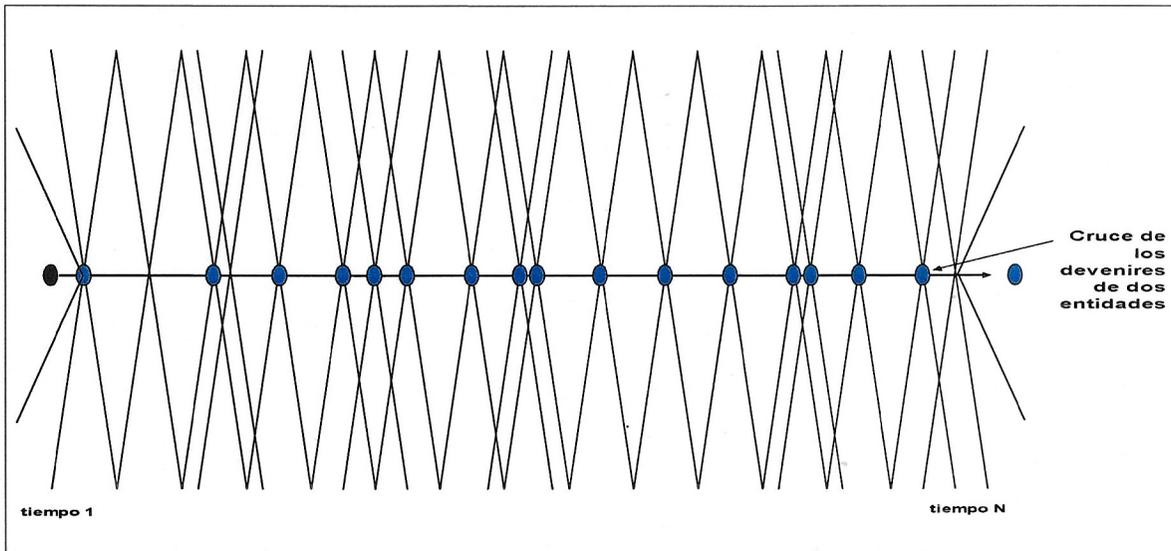


Figura 2. Autor: Jorge González González, 2012. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación, México, Derechos reservados.

Tercera alteración: del conocimiento. Se refiere a la conversión o transformación de entidades de la realidad en unidades de conocimiento por un sujeto cognoscente. La intención de conocer y las operaciones mentales y físicas que emplea el sujeto para conocer (consciente o inconscientemente) implican la alteración del objeto de conocimiento pues en el proceso de conocer el sujeto pone en juego sus capacidades intrínsecas, su información previa, su experiencia y su práctica, aplicadas a la entidad de estudio, sirviéndose de diferentes procedimientos y artificios (criterios, métodos, técnicas) que producen una nueva alteración de los procesos transformados. Ésta es la alteración subjetiva del observador. Al proceso transformado siendo conocido por el sujeto, González González lo llama 'proceso alterado'. Retomando los ejemplos de arriba, ese programa académico, esa institución, planta docente o plan de estudios *siendo conocidos, investigados por un sujeto* – en este caso un evaluador – son procesos alterados (Figura 3).

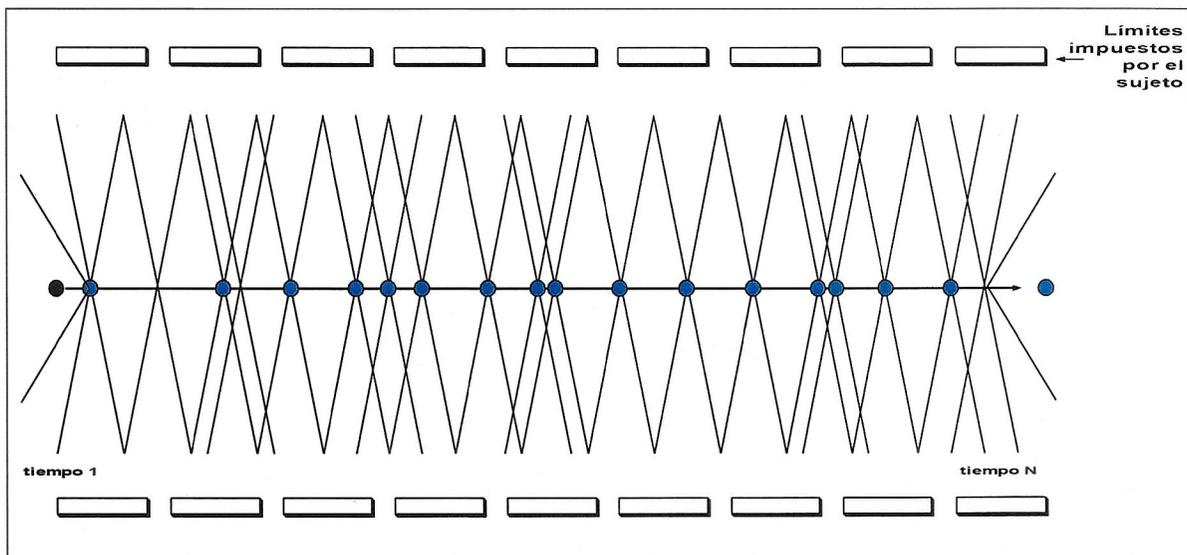


Figura 3. Autor: Jorge González González, 2012. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación, México, Derechos reservados.

Los procesos alterados son el momento de confrontación entre la realidad y el sujeto cognoscente, en su obtención de información de la realidad y la interpretación de ésta. Al ser una interpretación lo que hace el sujeto, el conocimiento resultante es una abstracción que tiene la pretensión de ser lo más fiel posible, sin que esto sea totalmente posible dado que el sujeto tiene una carga filosófica e ideológica que le imprime subjetividad a su interpretación. Por la subjetividad y el cambio permanente de la realidad debe estar en construcción permanente; por lo tanto, la construcción que se elabora es una proposición de orden y, al mismo tiempo, una proposición de verdad que intenta comprender y reconstruir la realidad.

En el complejo proceso de conocer la realidad existen dos elementos indispensables que nos permiten ubicarnos, uno de ellos es el que se refiere a los universos de conocimiento y el otro se denomina 'niveles de aproximación'.

Los tres universos son el universo ontológico, el universo epistemológico y el universo metodológico, que constituyen los componentes de cualquier actividad de conocer y tienen como función distinguir la realidad, las intenciones y resultados del conocimiento de la realidad y los métodos para conocerla. Por su parte, los niveles de aproximación son también tres: el concreto, el abstracto y el pseudoconcreto, cuya función es distinguir entre lo que está ubicado en el espacio y el tiempo, lo que no reconoce tiempo ni espacio específicos, y lo que participa tanto de lo concreto como de lo abstracto.

#### **b) Caracterización de los Universos de Conocimiento**

- **Universo ontológico.**- El universo ontológico es el universo del ser, el contacto con la realidad para iniciar y para terminar un ciclo de conocimiento. Está formado por el fenómeno o entidad a conocer y, por tener existencia, lo ontológico es perceptible en alguna medida, ya sea por constatación (contacto directo) o por evidencia (contacto indirecto). Lo ontológico se percibe si hay un órgano receptor (sea natural o tecnológico), y es susceptible de ser conocido y reconocido si hay un sujeto cognoscente con intención de hacerlo. Lo ontológico es sumamente diverso y la tarea de la ciencia es conocerlo, entenderlo y sistematizarlo, ya sea que sea tangible o intangible.

El principio que rige al universo ontológico es el de la superposición dimensional en devenir; esto significa que cada entidad o fenómeno ocupa simultáneamente no sólo un espacio sino múltiples, transcurre no sólo en un tiempo sino en múltiples y está inserto en condiciones de múltiples niveles dimensionales. La superposición se refiere a la relación vertical en que los espacios mayores engloban a espacios menores, tiempos mayores a tiempos menores y condiciones mayores a condiciones menores. Un ejemplo en el contexto educativo es el de un programa académico que es parte de una dependencia, una institución educativa y un sistema educativo. El programa tiene una permanencia menor que la dependencia y ésta – en general - menor que la institución, aunque puede ser igual, y menor que la del sistema educativo. Y en cuanto a las condiciones, las del programa son microcondiciones comparadas con las de la dependencia que son mesocondiciones, y

comparadas con las de la institución que son macrocondiciones, y las del sistema educativo que son megacondiciones, pero está inmerso en todas ellas.

En la TPA, la función que desempeña el universo ontológico es ser el punto de partida de cualquier estudio científico, es la fuente de preguntas y problemas; pero también es el punto de llegada, el referente para investigar el grado de objetividad de la representación que se haya elaborado de él pues es contra quien se confronta la representación resultante del ciclo de conocimiento. Al mismo tiempo, la información que se obtenga de un fenómeno será información acerca de todas las dimensiones que ocupa, no sólo de la inmediata.

- Universo epistemológico.- El universo epistemológico es el universo del conocer. En él se precisan las intenciones de esta actividad y a él pertenecen los resultados del conocer. La convicción de que se puede conocer surge fundamentalmente de dos supuestos: el primero es que hay un orden subyacente en la naturaleza, y el segundo es que ese orden es susceptible de ser conocido. En la TPA, la capacidad de conocer es la cualidad del ser consciente y transformador que le permite aprehender, comprender, construir y reconstruir la realidad y relacionarse con ésta a través de su práctica, cuyo producto no es sólo la transformación de la realidad presente sino de la posibilidad de existencia de un futuro de la realidad.

El conocimiento sólo es posible si hay una intención y el resultado de esa intención es obtener un incremento de significado del objeto o fenómeno que forma parte de la realidad. Por su parte, las intenciones guían el diseño de los métodos y son uno de los elementos que permiten la valoración de los resultados; así, las intenciones dan lugar a preguntas explícitas o implícitas. Podemos integrar las preguntas en cuatro familias: las preguntas para identificar ¿qué es? Forman la familia de preguntas para conocer, en su acepción restringida de conocer por primera vez; la familia de las preguntas para reconocer gira alrededor de ¿de cuál de éstas es?; la familia de las preguntas para entender se centra en ¿por qué es?; y la familia de preguntas de finalidad se organiza alrededor de la pregunta ¿para qué es?

Por otra parte, los resultados obtenidos son la materialización de las intenciones, y son conceptos, categorías, descripciones, modelos, teorías, etc. Las intenciones son el antes de conocer (conocimiento por venir) y los resultados son el después (lo obtenido en el proceso de conocer y por tanto ahora conocido) y— ambos forman el universo epistemológico. Entre más clara se tenga la intención, mejor será el resultado y más significado tendrá para el sujeto.

Universo metodológico.- El universo metodológico es el universo del hacer para conocer cierto objeto con cierta intención; en él se diseñan, desde la estrategia metodológica más general, hasta la técnica más particular. Ahora bien, ¿cómo se logra el incremento de significado de una realidad que se percibe como compleja? No es posible conocer la realidad en su totalidad, por lo tanto, el sujeto cognoscente la reduce de manera que aborda fragmentos de la realidad y hace representaciones de dichos fragmentos, sin perder de vista que en una concepción procesual-integrativa los fragmentos siempre son reintegrados a la totalidad de donde provinieron; y sin perder de vista que los resultados

de un ciclo de conocimiento serán diferentes a los del siguiente ciclo, dada la procesualidad de la realidad y del sujeto mismo. De un ciclo a otro hay incremento del significado del objeto para el sujeto. La estrategia metodológica general consta de una fase de análisis que se llama análisis integral, que comprende un análisis concreto y un análisis abstracto, y una fase de síntesis que se llama síntesis confrontativa que comprende una síntesis concreta y una síntesis abstracta. Esta propuesta metodológica se llama “hiperponderación diferencial multifactorial” cuyo supuesto de base es que cada uno de los elementos de un todo se encuentra interconectado con los demás y contribuyen en alguna medida al ser o estar de una entidad o fenómeno. Hiperponderar es dar mayor peso a un elemento sobre otros, es tomar una parte y convertirla en el centro de la atención, convertirla en objeto de estudio y considerar a todo lo demás en relación con ella. Después tomar a la siguiente parte, convertirla ahora a ella en objeto de estudio, etc., y así sucesivamente con todas las partes que se consideren significativas para entender el todo. De esta manera, cada elemento –por eso ‘hiperponderación diferencial’- se conoce con respecto al total y en sus relaciones recíprocas con los otros elementos del fenómeno o entidad. El término ‘multifactorial’ se refiere a la multicausalidad de cualquier entidad o fenómeno.

Elaborar un problema es traducir de la dimensión del objeto a la dimensión humana al definir y delimitarlo, precisar la intencionalidad del conocimiento i.e. definir y delimitarla y diseñar los procedimientos e instrumentos i.e. definir y delimitar aquellos con los cuales se va a contestar la(s) pregunta(s) acerca del objeto de estudio (Figura 4).

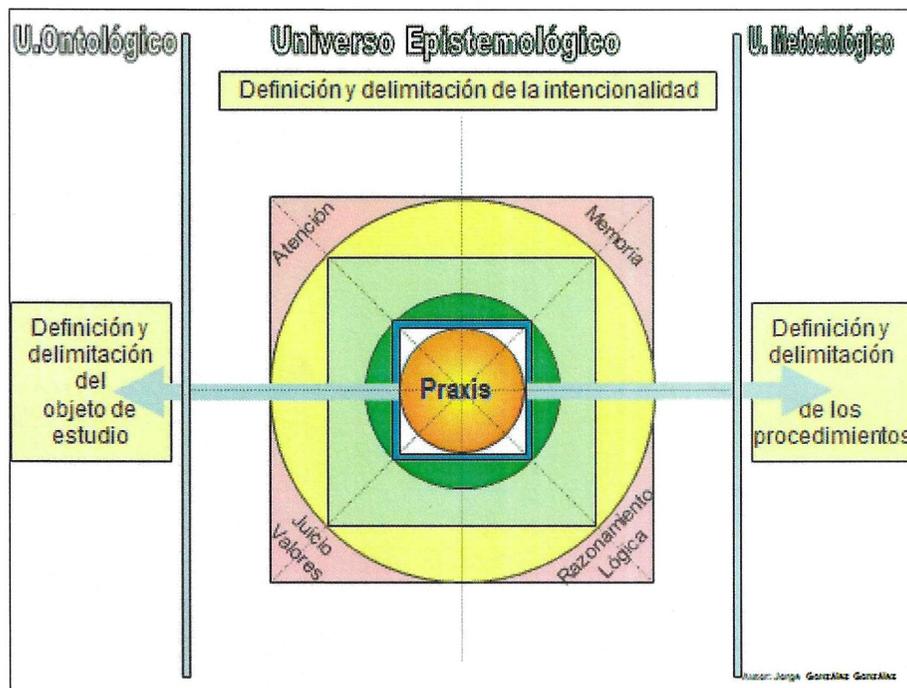


Figura 4. Autor: Jorge González González, 2012. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación, México, Derechos reservados.

**c) Caracterización de los Niveles de Aproximación para el conocimiento de la realidad**

- Nivel concreto.- Lo concreto no es sinónimo de “tangible”, “material” o perceptible; el término “concreto” significa ubicado en tiempo y espacio, es referirse a un objeto, fenómeno o entidad considerando sus particularidades en un momento determinado y en un lugar específico: ahora, aquí y así. Por ejemplo, hablar de la carrera de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM en 2013 ubicada en un espacio y un tiempo, es hacer referencia a las cualidades-atributos particulares que tiene esta carrera y ninguna otra en ese tiempo y ningún otro.
- Nivel abstracto.- El término “abstracto” indica fenómenos o entidades que abarcan todos los espacios y tiempos pero sin particularidades; es decir, aquello que no tiene ubicación espacio temporal específica y de quien no se puede hacer referencias específicas. Mientras que lo concreto se refiere a un fenómeno ubicado en un espacio y en un tiempo, lo abstracto se refiere a la concepción y conocimiento de ese fenómeno (aespaciales y atemporales). Por ejemplo, hablar de la organización universitaria es hacer referencia a las cualidades-atributos que tiene toda organización de este tipo.
- Nivel pseudoconcreto.- En medio de lo abstracto y lo concreto está lo pseudoconcreto, que es donde se funden elementos de lo concreto de la realidad (con ubicación en el espacio y en el tiempo) y elementos de lo abstracto de la concepción de dicha realidad (no ubicados en tiempo ni en espacio). En el pseudoconcreto están los tipos o clases. Por ejemplo hablar de las organizaciones universitarias públicas es hacer referencia a las cualidades-atributos que tiene toda organización de este tipo (lo que comparten como universidades y como universidades públicas, pero sin referir las particularidades de ninguna de ellas). Lo pseudoconcreto representa lo procesual del conocimiento; es decir, el camino que lleva a lo abstracto a partir de lo concreto y viceversa (Figura 5).

NIVEL / UNIVERSO	Ontológico	Epistemológico	Metodológico
Abstracto			
Pseudoconcreto			
Concreto			

Figura 5. Autor: Jorge González González, 2012. Esquemario epistemológico de evaluación-planeación, México, Derechos reservados.

Los universos y niveles de aproximación forman una matriz de referencia que constituye una herramienta para elaborar un problema –conformar un objeto de estudio, precisar la intención de conocerlo y diseñar la metodología para lograr la intención- y por otra, para pasar de lo concreto a lo abstracto y viceversa. Los universos cumplen la primera función y los niveles de aproximación la segunda, combinándose en lo que se pueden llamar ciclos de conocimiento. Esta matriz también es una herramienta adecuada para manejar la

concepción del conocimiento como proceso abierto. Esta es la función de lo pseudoconcreto que es donde se ubica el conocimiento en su transición permanente de menos a más conocido, de ida y vuelta entre lo concreto y lo abstracto, entre lo diverso y lo unitario.

#### **d) La comprensión de los procesos educativos desde la TPA**

En lo que se refiere a los procesos educativos, y particularmente del nivel de la educación superior, que es el ámbito que nos ocupa, éstos pueden comprenderse desde la TPA. En esta teoría se entiende a la educación superior como un sistema en proceso con un alto grado de complejidad por:

- la diversidad de intenciones, misiones, visiones, modelos educativos; de actores; formas de organización, de participación y de condiciones;
- la diversa oferta educativa con cualidades y requerimientos peculiares de las áreas de conocimiento, niveles educativos y modalidades de enseñanza-aprendizaje que ofrecen;
- la diversidad de tendencias inerciales de desarrollo, concepciones y posibilidades de proyección;
- la antigüedad de las instituciones educativas, ubicación geográfica, contexto histórico, económico, político y social;
- todas las combinaciones resultantes

En congruencia con los planteamientos filosóficos de la TPA, se considera a los fenómenos educativos como procesos con superposición dimensional, que tienen una existencia en sí mismos y son susceptibles de ser conocidos. En tanto procesos en devenir, no son entidades que se mantengan estáticas sino que se modifican continuamente en sus espacios y tiempos. Los fenómenos educativos en sí son procesos transformados y cuando un investigador los convierte en objeto de estudio, los transforma en procesos alterados. Por lo tanto, están sujetos a las tres alteraciones. Por una parte, al mismo tiempo que mantienen una identidad muestran cambios intrínsecos entre las diferentes etapas de su evolución; es decir, muestran una tendencia inercial de desarrollo. Por otra, una universidad aunque es siempre ella misma –a menos que desaparezca-, sus intenciones pueden cambiar, sus funciones sustantivas evolucionan, el número de sus alumnos, profesores y planes de estudio se va incrementando o disminuyendo a través del tiempo, su número de *campus* también se puede modificar, su legislación y reglamentos se reestructuran, etc., y entonces es ella misma con manifestaciones diferentes a lo largo de su historia. Lo mismo se puede decir de una Facultad, una carrera, una asignatura y de cualquier evento de enseñanza-aprendizaje.

Y por aún otra parte, en el devenir de esta universidad también habrá cambios por su continua interacción con el entorno: las necesidades de la población, el aumento de la población estudiantil potencial, la demanda de educación superior, el desarrollo del conocimiento en el ámbito internacional y muchas otras.

La tercera alteración en la educación superior se observa particularmente en el momento en que la entidad accede a procesos de investigación sobre sí misma, debido a la aplicación del

paradigma de calidad del equipo de investigación y sus actividades, que implican alterarla. Las actividades de investigación convierten a la entidad educativa, de un proceso transformado a un proceso alterado.